



ACTA NÚMERO 07 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las DIEZ horas del JUEVES 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.-
Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silvana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

REGIDORA SEGUNDA

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA RENTAR UN PREDIO, EL CUAL SERA DESTINADO PARA EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO.-----

REGIDOR TERCERO

5.- DEFINIR EL COSTO DEL METRO CUADRADO DEL FUNDO LEGAL EN EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA.-----

6.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REUBICAR A LOS VENEDORES AMBULANTES (TIANGUISTAS), QUE SE ESTABLECEN LOS DÍAS VIERNES EN LA CALLE DE LA RIVERA (MALECÓN), COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS CUALES SERÁN UBICADOS EN LOS TERRENOS DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO, CON DOMICILIO EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, ESQUINA VENUSTIANO CARANZA DE LA COLONIA PROVIDENCIA DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DEL DÍA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-----

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO F
AYUNTAMIENT

7.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL CALLEJÓN DE CORTEZ ENTRE FRANCISCO JAVIER MINA Y CALLE MIGUEL HIDALGO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD.-----

8.- ASUNTOS GENERALES.-----

9.-CLAUSURA.-----



6.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REUBICAR A LOS VENDEDORES AMBULANTES (TIANGUISTAS), QUE SE ESTABLECEN LOS DIAS VIERNES EN LA CALLE DE LA RIVERA (MALECÓN), COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS CUALES SERÁN UBICADOS EN LOS TERRENOS DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO, CON DOMICILIO EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, ESQUINA VENUSTIANO CARANZA DE LA COLONIA PROVIDENCIA DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DEL DIA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2019.- - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Municipal informa que en fundamento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 fracciones IV, VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, solicita autorización para reubicar a los vendedores ambulantes (tianguistas), que se establecen los días viernes en la calle De La Rivera, específicamente el Malecón de la ciudad, ya que **se realizarán trabajos de Obra Pública en esta zona (remodelación del malecón)**, por lo que se propone que los vendedores sean reubicados en los terrenos de la feria de éste municipio, ubicados en calle Francisco J. Mina, Esq. Venustiano Carranza, Col. Providencia de esta ciudad, los vendedores serán reubicados a partir del 5 de abril del año 2019. El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. – AUTORIZAR LA REUBICACIÓN DE LOS VENDEDORES AMBULANTES (TIANGUISTAS), QUE SE ESTABLECEN LOS DIAS VIERNES EN EL MALECÓN UBICADO EN LA CALLE DE LA RIVERA DE ESTA CIUDAD, LOS CUALES SERÁN REUBICADOS EN LOS TERRENOS DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO, CON DOMICILIO EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, ESQUINA VENUSTIANO CARANZA DE LA COLONIA PROVIDENCIA DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DEL DIA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2019. APROBADO POR UNANIMIDAD. – COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE - - - - -

PRESIDENTE
MUNICIPAL

SINDICA
ÚNICA

REGIDOR
PRIMERO

REGIDORA
SEGUNDA

REGIDOR
TERCERO

7.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DEL CALLEJÓN DE CORTEZ ENTRE FRANCISCO JAVIER MINA Y CALLE MIGUEL HIDALGO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD.- - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Municipal informa al H. Cabildo que se tiene el **proyecto de realizar la remodelación del Callejón De Cortez**, entre calle Francisco J. Mina y calle Miguel Hidalgo para que **pase a ser un zona Peatonal** y de recreación, por lo que solicita autorización para realizar la remodelación. El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. – AUTORIZAR LA REMODELACIÓN DEL CALLEJÓN DE CORTEZ, COL. CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA. **APROBADO POR UNANIMIDAD. – COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE - - - - -**

REGIDORA
CUARTA

SECRETARIO F
AYUNTAMIENT

8.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -
No hubo asuntos generales. - - - - -

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del



Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL ARRENDAMIENTO DE UN PREDIO, EL CUAL SERA DESTINADO PARA EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO. -----

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, y en fundamento al artículo 36, fracciones IV, VI, IX y XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, solicita autorización al H. Cabildo para realizar el arrendamiento de un predio, el cual será destinado para el relleno sanitario del municipio de Gutiérrez Zamora. El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. – AUTORIZAR EL ARRENDAMIENTO DE UN PREDIO EN DONDE SE ENCONTRARA EL RELLENO SANITARIO (BASURERO MUNICIPAL) DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA. APROBADO POR UNANIMIDAD. – COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE -----


 PRESIDENTE MUNICIPAL


 SINDICA ÚNICA


 REGIDOR PRIMERO

5.- DEFINIR EL COSTO DEL METRO CUADRADO DEL FUNDO LEGAL EN EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA. -----

En uso de la voz el C. Presidente Municipal informa al H. Cabildo que en fundamento a lo establecido por los artículos 35, fracciones II, VIII, IX, 51, fracciones I, II, V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 473 y 474 del Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz solicita una actualización al costo del metro cuadrado del Fondo Legal en el municipio de Gutiérrez Zamora, por lo que en relación a los ordenamientos aplicables y en apoyo a la ciudadanía zamoreña se proponen las siguientes tarifas:


 REGIDORA SEGUNDA


 REGIDOR TERCERO


 REGIDORA CUARTA

Cabecera Municipal, Zona Urbana	\$80.00	Metro cuadrado
Comunidades, Zona Rural	\$40.00	Metro cuadrado
*Congregación Arroyo Grande	\$30.00	Metro cuadrado


 SECRETARIO AYUNTAMIENTO

*La tarifa aplicable a la Congregación de Arroyo Grande, hace una excepción ya que llevan un notable avance en la regularización de sus predios.

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. – AUTORIZAR EL COSTO DEL METRO CUADRADO DEL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA. APROBADO POR UNANIMIDAD. – COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE -----



cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta séptima sesión extraordinaria del h. ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz. -----

9.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIEZ HORAS DEL JUEVES 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE POR TRIPPLICADO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICA ÚNICA

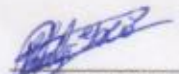
REGIDOR PRIMERO



REGIDORA SEGUNDA



REGIDOR TERCERO

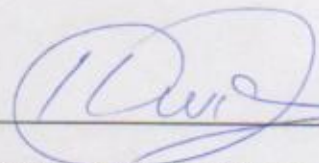


REGIDORA CUARTA



SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

C. _____



WILMAN MONJE MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
 2018-2021
 PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
 2018-2021

¡BRILLA CON FUERZA!

ROSAMARÍA ORTEGA GONZÁLEZ

SINDICA ÚNICA

C. _____



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
 2018-2021

REGIDOR PRIMERO

¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA PRIMERA





[Signature]

SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
 2018 - 2021
 ¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA SEGUNDA

--	--	--

C. *[Signature]*

FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
 2018 - 2021
 ¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA TERCERA

--	--	--

[Signature]

 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

 SÍNDICA ÚNICA

[Signature]

 REGIDOR PRIMERO

 REGIDORA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
 2018 - 2021
 ¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA CUARTA

--	--	--

C. *[Signature]*

JORGE CHENA BAIRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
 2018-2021
SECRETARÍA

[Signature]

 REGIDORA CUARTA

[Signature]

 SECRETARIO I AYUNTAMIENTO